



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Circular n.º 23/2022

De: Sección Personal

A: Funcionarios docentes, funcionarios TAS

Fecha: 2 de junio de 2022

Asunto: Horarios de atención de la Sección Personal

Se informa que desde el 1.º de junio de 2022, Sección Personal atenderá al público de lunes a viernes en el horario matutino de 9 a 12 horas y en horario vespertino de 15 a 18 horas.

Se recuerda que se sigue atendiendo por agenda: agendaweb.udelar.edu.uy



[Descargar circular en PDF](#) | [Ver todas las circulares](#)